

A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	08-B00-1-E1C012P-0005097-E-C-D
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	OFICIAL DE SEGURIDAD FITOZOOSANITARIA
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
RAMA DE CARGO :	Apoyo técnico
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DEPARTAMENTO DE GESTION DE INSPECCION FITOZOOSANITARIA
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	B00 Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	
VERIFICAR E INSPECCIONAR LAS MERCANCIAS AGROPECUARIAS QUE SE MOVILIZAN EN EL TERRITORIO NACIONAL, EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA FITOZOOSANITARIA Y COADYUVAR CON LAS CAMPANAS FITO Y ZOOSANITARIAS, PARA PREVENIR Y EVITAR LA DISEMINACION DE PLAGAS Y ENFERMEDADES,ASI COMO CONSTATAR LA INOCUIDAD Y CALIDAD DE LOS ALIMENTOS, PARA PROTEGER AREAS LIBRES O DE BAJA PREVALENCIA EN LOS ESTADOS.	
III. FUNCIONES	
1	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE VERIFICACION E INSPECCION EN LA MOVILIZACION NACIONAL DE ANIMALES, VEGETALES, SUS PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS, MEDIANTE LA DISTRIBUCION DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS AL PERSONAL DE INSPECCION, A FIN DE MINIMIZAR EL RIESGO DE DISEMINACION DE PLAGAS Y ENFERMEDADES POR EL TERRITORIO NACIONAL.
2	COORDINAR Y SUPERVISAR LA APLICACION DE LAS MEDIDAS Y DISPOSICIONES SANITARIAS QUE ESTABLECE LA NORMATIVIDAD, A LOS VEHICULOS Y MERCANCIAS AGROPECUARIAS QUE SE MOVILICEN POR EL TERRITORIO NACIONAL, LEVANTANDO LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.
3	INFORMAR SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION, INSPECCION Y APLICACION DE TRATAMIENTOS QUE SE REALICEN EN LOS PVIF, PARA EL ANALISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION Y POSTERIOR TOMA DE DECISIONES DE LAS AREAS CORRESPONDIENTES.
4	VIGILAR LA MOVILIZACION DE MERCANCIAS AGROPECUARIAS EN LOS PUNTOS DE VERIFICACION DE INSPECCION FITOZOONARIA EN TRES TURNOS DE 8 HORAS, LAS 24 HORAS DEL DIA, LOS 365 DIAS DEL AÑO PARA INSPECCIONAR TODAS LAS UNIDADES QUE TRANSMITEN POR EL PUNTO DE VERIFICACION CON MERCANCIAS REGULADAS.
5	CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD FITOZOOSANITARIA, VIGILANDO QUE EL PERSONAL DE INSPECCION ESTE ACTUALIZADO PARA SU CORRECTA APLICACION, A FIN DE MINIMIZAR LAS POSIBILIDADES DE UNA APLICACION ERRONEA.
6	PROPORCIONAR LA INFORMACION NORMATIVA AL PERSONAL OPERATIVO DE LOS COMITES DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA Y/O DE SANIDAD VEGETAL, ASÍ COMO FORMULAR REGISTROS E INFORMES DE ACTIVIDADES.
7	ESTABLECER UNA ESTRECHA RELACION CON EL PERSONAL OPERATIVO DE LOS COMITES DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA Y/O DE SANIDAD VEGETAL Y EN SU CASO DE LAS AUTORIDADES ESTATALES, QUE PARTICIPAN EN LA OPERACION DEL PUNTO DE VERIFICACION E INSPECCION FEDERAL, PARA PROPONER ACCIONES DE MEJORA EN LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PVIF.
8	VERIFICAR, REGISTRAR Y REPORTAR IRREGULARIDADES, EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACION DE LOS CENTROS DE CERTIFICACION ZOOSANITARIA, UNIDADES DE VERIFICACION, ASÍ COMO DEL PERSONAL APROBADO EN MATERIA FITOSANITARIA.

9	VERIFICAR LA APLICACION DE SERVICIOS Y TRATAMIENTOS CUARENTENARIOS PRESTADOS EN EL PVIF, MEDIANTE LA SUPERVISION A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS, PARA QUE SE APLIQUEN EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD Y ESTANDARES DE CALIDAD ESTABLECIDOS.
10	SUPERVISAR LOS SERVICIOS Y TRATAMIENTOS ZOOSANITARIOS QUE SE APLICAN EN LOS PVIF, PARA GARANTIZAR QUE SE REALICEN CORRECTAMENTE.
11	SUPERVISAR LOS SERVICIOS Y TRATAMIENTOS FITOSANITARIOS QUE SE APLICAN EN LOS PVIF, PARA GARANTIZAR QUE SE REALICEN CORRECTAMENTE.
12	DAR SEGUIMIENTO A LAS GUARDAS CUSTODIAS Y/O CUARENTENAS, HASTA SU LIBERACION, PARA GARANTIZAR QUE SE REALICEN CORRECTAMENTE.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación	Ambas
Explicar la Relación Seleccionada	INTERNAS: EMISION Y RECEPCION DE INFORMACION CON UNIDADES NORMATIVAS. EXTERNAS: ATENCION A USUARIOS DEL SERVICIO DE INSPECCION.
Características de la Información	La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:	Actos de autoridad específicos del puesto EL PUESTO TIENE LA RESPONSABILIDAD DE CONSTATAR EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, A TRAVÉS DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL E INSPECCIÓN FÍSICA DE APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA, POR LO QUE LAS LABORES A REALIZAR REQUIEREN DE REALIZAR ACTOS DE AUTORIDAD.
Debe declarar situación patrimonial	<input type="checkbox"/>

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL
GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL	CARRERA GENERICA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	BIOLOGIA
CIENCIAS AGROPECUARIAS	VETERINARIA Y ZOOTECNIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

AREA DE EXPERIENCIA	ÁREA GENERAL
CIENCIAS DE LA VIDA	BIOLOGIA VEGETAL (BOTANICA)
CIENCIAS AGRARIAS	AGRONOMIA
CIENCIAS AGRARIAS	PRODUCCION ANIMAL
CIENCIAS AGRARIAS	FITOPATOLOGIA
CIENCIAS AGRARIAS	CIENCIAS VETERINARIAS

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA ANIMAL (ZOOLOGIA)

CIENCIAS DE LA VIDA

BIOLOGIA DE INSECTOS (ENTOMOLOGIA)

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR :

FRECUENCIA :

CAMBIO DE RESIDENCIA :

HORARIO DE TRABAJO :

PERIODOS ESPECIALES DE TRABAJO :

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESION

**CAPACIDADES PROFESIONALES
(Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)**

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
INSPECCIÓN Y VIGILANCIA CUARENTENARIA	2	SI

Observaciones

EL PUESTO REQUIERE QUE EL OCUPANTE TENGA LA CAPACIDAD DE HABLAR, LEER Y ESCRIBIR EL IDIOMA INGLÉS CON NIVEL DE DOMINIO INTERMEDIO.

1.- ¿ESTE PUESTO ESTÁ SUJETO A LA APLICACIÓN DE CONTROL DE CONFIANZA?

2.- ¿EN NINGÚN CASO SE AUTORIZA UN HORARIO SUPERIOR AL ESTABLECIDO POR LA LEY, POR LO QUE LAS HORAS EXTRAS ÚNICAMENTE SERÁN PAGADAS CUANDO EXISTA AUTORIZACIÓN PREVIA POR ESCRITO, POR PARTE DEL OFICIAL MAYOR Y/O SU EQUIVALENTE EN ESTE ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, SIEMPRE QUE SE JUSTIFIQUE POR CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS?

3.- ¿LAS FUNCIONES A REALIZAR POR PARTE DE LA O EL TRABAJADOR SE ENCUENTRAN DESCRITAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO, EN FORMA QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA. LAS CUALES EN SU MOMENTO PUEDEN SER MODIFICADAS POR NECESIDADES DEL SERVICIO?

4.- ¿EL HORARIO SEÑALADO PUEDE SER MODIFICADO EN SU MOMENTO POR LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, LAS CUALES SERÁN NOTIFICADAS AL TRABAJADOR CON LA ANTICIPACIÓN DEBIDA, SIN QUE EL MISMO PUEDA EXCEDER LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA EN LA LEY?

5.- ¿LA O EL OCUPANTE ESTÁ SUJETO A CAMBIO DE RESIDENCIA Y DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR SEGÚN LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, POR LO QUE LA O EL TRABAJADOR PODRÁ SER REUBICADO EN CUALQUIER UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ESTE ÓRGANO ADMINISTRATIVO DESCONCENTRADO, CON LA FINALIDAD DE ATENDER PRIORIDADES DE LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL?

SEDE: B009TRIN. PIC LA TRINITARIA KM 185, CARRETERA 190 S/N, COLONIA MICHOCÁN, C.P. 30160 MUNICIPIO TRINITARIA, CHIAPAS.

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Jefe Inmediato : Nombre y Firma

Especialista : Nombre y Firma

DGRH o Equivalente : Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 01/03/2015
Día/ mes/ año

Fecha Consulta: 28/04/2017
Día/ mes/ año

Fecha del puesto inicio: 04/06/2016

Fecha del puesto fin: VIGENTE